



**Reunión Virtual – Sesión Extraordinaria**

**Lugar Principal:** San Cristobal – Estado Tachira

**Fecha:**

30/08/2022

Conforme a la convocatoria realizada a los efectos de desarrollar reunión virtual del Consejo Nacional Scout (CNS) de la Asociación de Scouts de Venezuela (ASV), de acuerdo con el artículo 30 de los Principios y Organización y conforme al artículo 12 del Reglamento Nacional de Funcionamiento; se procede, siendo las 5:00 p.m., al desarrollo de la agenda prevista:

**Verificación del quórum:** Validando la identificación de los miembros del Consejo Nacional Scout asistentes a la reunión, se encuentran conectados y en comunicación Jorge Luis Hernández Jurado, Edwin Danny Contreras, Oscar Mendoza; Dionis Cristóbal Dávila y Freddy Guevara; por lo cual se da por constatado el quórum respectivo, de acuerdo con lo contemplado en el Art. 29 de los Principios y Organización de la ASV. Del mismo modo se encuentran conectados el Director Ejecutivo Nacional, Cesar David González y el Comisionado Internacional, Juan Carlos Cubillán. De igual manera están participando como invitados permanentes del Consejo Nacional Scout, Michelle Lozada y Andrés Marín, Coordinadores Nacionales de la Red de Jóvenes de la ASV.

**Invocación a Dios y/o Reflexión:** Agradeciendo una nueva oportunidad para el encuentro, Oscar Mendoza compartió una reflexión de inicio, dando gracias al Creador, nuestro Dios la oportunidad de seguir compartiendo en estos espacios de construcción y toma de decisiones.

**Bienvenida y explicación de la metodología de participación:** El Jefe Scout Nacional dio la bienvenida a los participantes, agradeciendo el esfuerzo por atender esta importante reunión. Se indicaron las pautas de comunicación e intervención de la reunión y los aspectos generales a considerar para garantizar una comunicación fluida y efectiva en estos momentos complejos, manteniendo diversas dinámicas en la sesión a fin de garantizar la participación de todos los miembros del consejo.

**1. Revisión de Acuerdo de Conflictos de Interés:**

Conforme a lo abordado en el 1er Taller de Buenas prácticas de Gobernanza, y de acuerdo con el documento y formulario aprobado en la sesión del CNS de fecha **25/05/2019**, resultante del taller mencionado, se manifiesta que no existe ningún conflicto de interés entre los puntos a discutir en la agenda de la presente sesión y los miembros del Consejo Nacional Scout.

**2. Registro de consultas efectuadas por medios electrónicos:**

Conscientes de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Nacional de Funcionamiento de la ASV, se asientan en el Acta los acuerdos de las siguientes Consultas electrónicas efectuadas:

Acta Reunión Extraordinaria de Consejo Nacional Scout 30-08-2022

Asociación de Scouts de Venezuela





- **Solicitud de Reconocimiento:** Conforme a las funciones y atribuciones del Consejo Nacional Scout, se acuerda otorgar en fecha 29-07-2022, Medalla al Mérito 1ra Clase para el Grupo Scout San Benito 18 de la Región Distrito Capital, conforme a lo solicitado a través de la Dirección Ejecutiva Nacional; el CNS les expresa un gran agradecimiento a todos los reconocidos por su apoyo incondicional, trabajo, dedicación, compromiso y constancia, en beneficio de nuestros jóvenes y la ASV.

### 3. Informe de Acciones desarrolladas:

a) *Red de Jóvenes:* Se presentó un resumen de las actividades desarrolladas por la Red de jóvenes hasta la fecha, entre las cuales están la finalización del documento constitutivo de la Red de Jóvenes Venezolana, el apoyo al evento Encuentro Nacional de Jóvenes 2022, la participación en el Foro Interamericano de Jóvenes y la Reunión de Métodos Educativos. La Red está enfocada, así como toda la institución, en garantizar un espacio de consulta y participación efectivo que contribuya con el fortalecimiento de la participación juvenil y la institución. El CNS se siente orgulloso del trabajo desarrollado por la Red y todo el aporte que ha generado para el fortalecimiento institucional.

b) *Áreas Estratégicas:* Como parte de las labores enmarcadas en el Plan de Acción desarrollado para el período 2021-2022, la Dirección Ejecutiva Nacional presentó las acciones del área de Programa de Jóvenes, Adultos en el Movimiento Scout y Desarrollo Institucional. Al respecto se destaca, entre otras cosas:

- Se han ejecutado reuniones de seguimiento y apoyo al Evento Encuentro Nacional de Jóvenes 2022 tal como lo instruyó el CNS.
- Ejecución de la IX Reunión Nacional de Métodos Educativos.
- Ejecución de la III Reunión Nacional de Comisionados Regionales.
- Se culminó el ciclo de la 1era evaluación del Programa de jóvenes de la ASV a través de la aplicación de la MACPRO, destacándose en esta última fase, el haber definido en la ASV la progresión personal del joven por medio de la visualización de competencias educativas e indicadores de logro.
- Se culminó el diseño de la herramienta APF a fin de poner en práctica la implementación de este, a partir de este último cuatrimestre del año.
- Se culminó el ejercicio de medición de Clima Organizacional de la ASV.
- Se ejecutó reunión de seguimiento, en conjunto con la Oficina Scout Nacional, para el análisis de las oportunidades de mejora que desde el Consejo Nacional Scout puedan desarrollarse para contribuir con la implementación del Plan de Acción 2021-2022, así como la fundamentación y formulación del PND 2023-2025.
- Se designó un Cooperador de Soporte para el Crecimiento y Expansión del Movimiento Scout en el Estado Bolívar.
- La compañía Google sustituyó G-Suite por Google Workspace, el cual dejó de ser gratuito desde el 27 de junio, teniendo un costo mensual, que supera cualquier





previsión presupuestaria que pudiera haberse realizado durante la elaboración del presupuesto 2022, por lo que se realizó la migración de los correos a un nuevo proveedor de servicios, a partir del día 22 de junio de 2022.

- Ejecución de evaluación financiera de proyección semanal dado la variabilidad y volatilidad impredecible de la economía venezolana.
- Vinculación formal con instancias y organismos de la comunidad en diferentes espacios a nivel nacional; por medio de la Firma de convenios institucionales.
- Ejecución de actividades para el análisis de la factibilidad de regularización de los espacios que presentan riesgo de ocupación en el Campo Escuela Paramacay.
- Al respecto de la propuesta Reordenación Territorial de la Región Táchira elaborada por dicha Región, en la cual se proponía la integración de dos (2) de sus distritos, el Consejo Regional le notificó a la Dirección Ejecutiva Nacional que dicha propuesta quedó descartada como consecuencia de las acciones de crecimiento desarrolladas por los grupos y distritos Scouts involucrados.

En función de lo expuesto por la Red de Jóvenes y la Dirección Ejecutiva Nacional, el Consejo Nacional Scout acuerda:

- Llevar a cabo una reunión de análisis del documento Constitutivo de la Red de jóvenes venezolana a fin de proceder con la aprobación necesaria para la difusión de este a toda la estructura.
- Desarrollar una estrategia de difusión de los procesos de Gobernanza a fin de lograr ejecutarlos en cada uno de los grupos y distritos, en correspondencia inclusive con las *Exhortaciones derivadas de la sentencia 085*, establecidas por el CNS en la sesión anterior.
- Continuar con los acercamientos y animaciones territoriales a fin de ofrecer un servicio cercano que atienda asuntos puntuales y prioritarios para los grupos, distritos y regiones scouts.

c) PND 2023-2025: en función de las reuniones que se han venido desarrollando a nivel nacional y seccionadas desde los diferentes niveles de gobernanza, se ha recabado un material importante para la fundamentación del próximo Plan Estratégico Nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela, contenido en el PND 2023-2025.

#### 4. Informe Financiero:

- a) Estados Financieros 2021: los mismos ya fueron evaluados y analizados por los Auditores Externos, cuyos resultados están publicados en la página de la institución. Se experimentó una comunicación bastante fluida entre los auditores y la Oficina Scout Nacional, logrando expresar de manera efectiva las particularidades de la institución en los resultados financieros de la institución y los procedimientos administrativos que esta desarrolla, evidenciándose una situación financiera estable, considerando todos los factores internos y externos a los que se ha enfrentado la institución. Al respecto del ejercicio 2022, se





presentó el estado financiero 2022 de la institución a la fecha en las cuentas bancarias de la institución en moneda nacional y extranjera.

## 5. Compromisos y eventos Internacionales:

a) *7º Foro Interamericano de Jóvenes Scout*: se logró una participación efectiva de la delegación de jóvenes venezolanos en el evento, teniendo una oportunidad significativa de crecimiento para los participantes.

b) *Conferencia Scout Interamericana 2022*: se recibió el *Documento 3: Lineamientos para la Formulación de Propuestas de Resoluciones y de Enmiendas a las Resoluciones de la Conferencia Regional* y la Circular 9: Invitación a presentar Propuestas de Resolución a la Conferencia; a fin de continuar con el proceso de preparación de la Conferencia Regional 2022.

c) *Jamboree Scout Mundial*: la institución continua con sus esfuerzos y apoyo a los interesados en participar en el evento, el cual posterior al comunicado emitido por el Comité Mundial, sigue su curso de preparación.

d) *Foro Interamericano de Educación para la Sostenibilidad*: se tuvo presencia por medio de los participantes de la ASV, quienes lograron profundizar en conceptos de sostenibilidad y promoción de los ODS.

e) *Proyecto de FIASV*: En fecha 02-06-2022 se recibió el pago pendiente de 5.764,00 USD a favor de la Asociación de Scouts de Venezuela, relacionado con las actividades desarrolladas dentro del marco del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la ASV; (G-MOP\_2017\_287). El Consejo Nacional Scout agradece una vez más la confianza depositada en la Asociación de Scouts de Venezuela, por parte del Comité Scout Mundial, la Fundación Scout Mundial, el Secretario General de la OMMS Ahmad Alhendawi, el Presidente del Comité Scout Mundial Edward Andrew Chapman y todos sus miembros, felicitándolos además por las acciones desarrollados por estas instancias mundiales para garantizar la adecuada atención de las Organizaciones Scouts Nacionales, como una muestra de la comprensión que se tiene a nivel mundial sobre la situación de Venezuela, superando incluso las marcadas limitaciones que se tienen a nivel Interamericano sobre la comprensión de lo que se vive en el país. De nuestra parte y de nuestros jóvenes les brindamos nuestro mayor deseo de éxito en cada una de sus acciones.

## 6. Gobernanza:

a) *Asamblea Nacional Scout Extraordinaria 2022*: Se deja constancia en la presente acta, que fueron consignados ante la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia, los documentos relativos a la realización de la Asamblea Nacional Scout Extraordinaria ordenada en la dispositiva *SEPTIMA* de la sentencia N°085 de fecha 9 de diciembre de 2021. Del mismo modo, se recibió el informe presentado por la Comisión Preparatoria de la Asamblea Nacional Scout Extraordinaria, y ante el cual el Consejo Nacional Scout aprobó lo correspondiente.





b) *Comisión de Adecuación del Marco Normativo de la ASV (Sentencia 085)*: la Comisión inició sus reuniones conforme a lo esperado y se esperan obtener los instrumentos de actualización y adecuación necesarios para proceder a compartirlos con el resto de la estructura.

b) *Comisión Electoral Ad-Hoc (Sentencia 085)*: Se deja constancia en la presente acta, que, conforme a lo consignado ante la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia, relativo a la realización de la Asamblea Nacional Scout Extraordinaria 2022 ordenada en la dispositiva *SEPTIMA* de la sentencia N°085 de fecha 9 de diciembre de 2021; la Comisión Electoral Ad-Hoc fue notificada de manera oficial por parte de la Asociación de Scouts de Venezuela sobre su conformación.

## 7. Fortalecimiento de la Convivencia:

a) *Reconocimientos*: Conforme a las funciones y atribuciones del Consejo Nacional Scout, se acuerda otorgar: **Medalla al Mérito en 2da Clase** para Julio Martus, Irene Monsalve, Yusmary Andreina Roa, Mónica Josefina León, Jaskally Areinamo de la Región Distrito Capital; **Diploma de Reconocimiento** a Soley Guerra (Distrito José Gregorio Hernández), Franco Caldera (OSN), Andrés Marín (Distrito Yaracuy), Freddy Martínez (Región Distrito Capital) y Mary Berroteran (Región Lara). El CNS les expresa un gran agradecimiento a todos los reconocidos por su apoyo incondicional, trabajo, dedicación, compromiso y constancia, en beneficio de nuestros jóvenes y la ASV.

b) *Difusión de correo de la Corte de Honor*: Se deja constancia que en fecha 22/05/2022 el Consejo Nacional Scout recibió correspondencia electrónica de parte del presidente de la Corte de Honor al respecto de un comunicado que presuntamente iba dirigido al Consejo Nacional Scout y que fue desviado antes de ello, siendo obtenida por José Pérez, Asistente Distrital de Portuguesa. A la fecha no se conocen las razones de dicha situación irregular ni el objetivo del comunicado en sí, ya que hasta el momento y al respecto no se ha tenido aclaratoria de parte de la Corte de Honor.

c) *Solicitud de Interpretación de Noel Zamora*: En razón de la comunicación recibida de parte de Noel Zamora, Comisionado Regional de Miranda, se acuerda aclarar al solicitante, a través de la Dirección Ejecutiva Nacional, el procedimiento establecido en el Reglamento Nacional de Convivencia relacionado con su correspondencia; procedimiento en el cual se debe seguir lo contemplado en el reglamento correspondiente. Se extiende el agradecimiento por haber sometido la solicitud de aclaratoria ante la instancia facultada para ello.

## 8. Puntos Diversos:

a) Se procederá a notificar a la Organización Mundial del Movimiento Scout sobre la recepción de los fondos pendientes del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, dando un agradecimiento especial al Presidente del Comité Scout Mundial y Secretario General de la OMMS por sus acciones en favor de los jóvenes venezolanos.





**9. Espacio de Reflexión:** A propósito, Oscar Mendoza, compartió con el resto unas reflexiones, dando gracias al Creador, nuestro Dios.

Se da por finalizada la reunión siendo las 8:00 p.m.

Nombres	Apellidos	Iniciales	C.I.	Firma
Jorge Luis	Hernández Jurado	JLHJ		
Dionis Cristóbal	Dávila	DCD		
Oscar Enrique	Mendoza Valbuena	OEMV		
Freddy Rafael	Guevara Bellorín	FRGB		
Edwin Danny	Contreras Moncada	EDCM		
Cesar David	González Pérez	CDGP		
Juan Carlos	Cubillán	JCC		
Michelle A.	Lozada Pérez	MALP		
Andres Eduardo	Marin Guedez	AEMG		





**VISIÓN.**

Para el 2023, el Movimiento Scout, será el movimiento juvenil educativo lider en el mundo, permitiendo a 100 millones de jóvenes convertirse en ciudadanos activos, creando un cambio positivo en sus comunidades basado en los valores compartidos.



Acta Reunión Extraordinaria de Consejo Nacional I Scout 30-08-2022

Asociación de Scouts de Venezuela

You are viewing Asociación de Scouts de Venezu... 's screen View Options



# Encuentro Nacional de Jóvenes

Evento Nacional Se llevará a cabo en Noviembre Renovación de las Autoridades de la RDJV

¡Está lista la Guía Educativa!

Andrés E Marín G

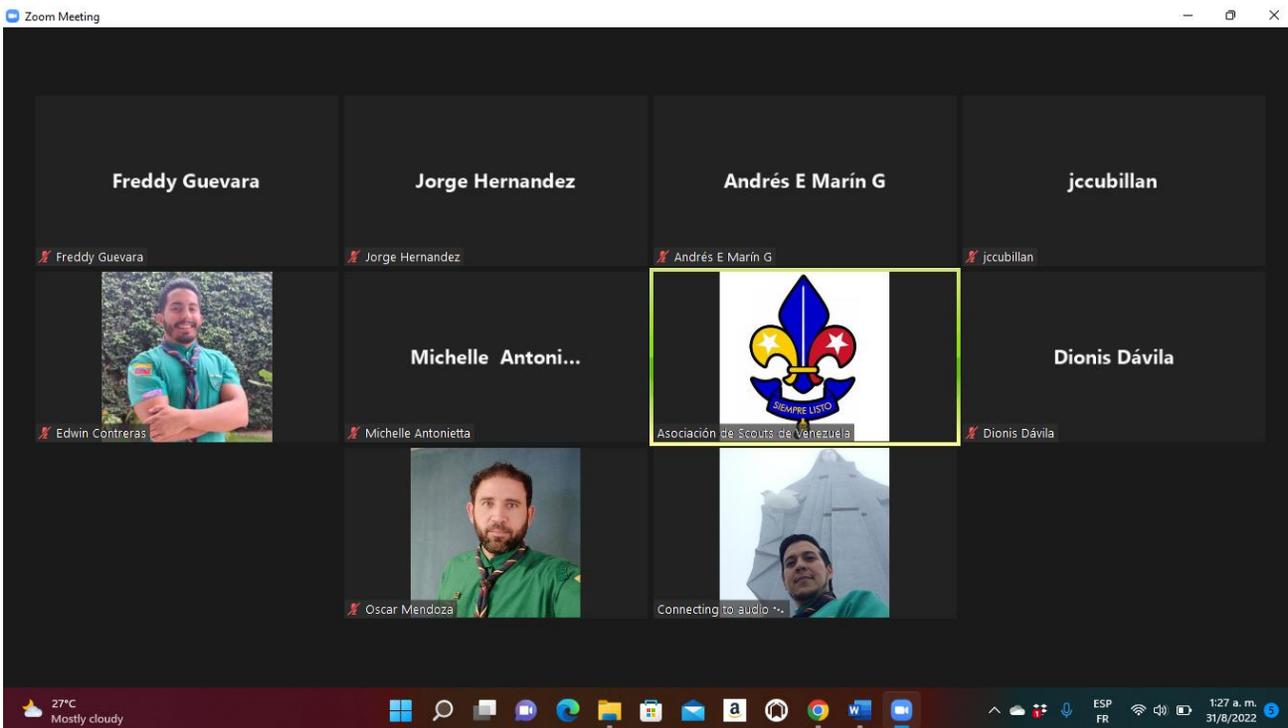
Andrés E Marín G

Unmute Start Video Participants Chat Share Screen Reactions Apps Leave

Zoom Meeting

Andrés E Marín G	Jorge Hernandez	Asociación de Scouts de Venezuela
Freddy Guevara	Oscar Mendoza	jccubillan
Michelle Antonietta	Edwin Contreras	Dionis Dávila

26°C Cloudy 11:39 p. m. 30/8/2022



Acta Reunión Extraordinaria de Consejo Nacional I Scout 30-08-2022

Asociación de Scouts de Venezuela

